

MATRIZ DE RIESGO

Código:
Versión:01
Fecha de elaboración: 17/10/2017

No	Proceso	Causa	Riesgo	Descripción	Efecto	RIESGO INHERENTE			RESIDUAL			TRATAMIENTO DEL RIESGO				
						Impacto	Probabilidad	Evaluación del Riesgo	Tipo de control	Descripción de los controles	Valoración del riesgo	Opción de manejo	Acciones	Registros (evidencias)	Responsable	Cronograma de seguimiento
1	Administración de los recursos financieros	-No contar con un manual de procedimientos. - No ejercer supervisión al encargado de las elecciones presupuestales	Afectar rubros que no corresponde con el objeto del gasto en beneficio propio o a cambio de una retribución económica	Afectar rubros que no corresponde con el objeto del gasto en beneficio propio o a cambio de una retribución económica	Afectación de la Imagen Institucional denuncias y sanciones, pérdida y credibilidad y confianza en los funcionarios públicos	Mayor	Rara vez	Zona de Riesgo baja. Asumir el Riesgo.	Preventivo	establecer claves de permisos para efectuar elecciones presupuestales en cabeza de los funcionarios de la agencia, separación de las funciones contables y las presupuestales. Efectuar revisiones y establecer auditorías, realizar seguimiento a las elecciones presupuestales	Zona de riesgo moderada. Asumir el riesgo. Reducir el riesgo	Evitar	Capacitar a los funcionarios en el código Único disciplinario y dellos contra la administración pública y estrategias anticorrupción	Listado de asistencia de los funcionarios y memorías, se tienen en el sistema contable los permisos de cada uno de los funcionarios que intervienen en los procesos y se hace un seguimiento y revisión a todo el proceso financiero con una frecuencia mensual.	el responsable del proceso	semestral
2	Contratación	Soluciones ante la Inmediatez o urgencia de sacar un proceso o proyecto adelante. Falta de control y análisis previo por parte de la Gerencia de la planta de cargos vs Perfil profesional.	Designar supervisores que no cuenten con conocimientos suficientes para desempeñar la función.	En muchas ocasiones se delega la supervisión e interventoría de un contrato en profesionales no calificados, es decir, en la medida de lo posible se debe propender asignar la supervisión en personas calificadas, con un nivel de formación académica apto para llevar la supervisión y que de esta manera se pueda llevar un control y seguimiento minucioso del cumplimiento del objeto contractual.	Una supervisión no muy objetiva, carencia del componente Técnico, Falta de solidez y validar en varios aspectos por desconocimiento de la norma o de la ejecución de las actividades. No garantía del cumplimiento a cabalidad de todas las actividades del contrato y falta de exigencia al contratista o socio en el cumplimiento de las obligaciones.	Mayor	Posible	Zona de Riesgo Alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo comparativo o transitar	Preventivo	Regirse por los parámetros e instrucciones del manual de contratación de la Agencia en cuanto al proceso de supervisión se refiere. Antes de delegar un supervisor a cualquier proceso, se debe llevar a consideración esta petición al Comité de Contratación Interno de la Agencia.	Zona de riesgo moderada. Asumir el riesgo. Reducir el riesgo	Evitar	Capacitar a los funcionarios en las normas que rigen la contratación y en los procesos de contratación.	Listado de asistencia de los funcionarios a las capacitaciones y memorías	Jefe de oficina jurídica	semestral

3	<p>Contratación</p> <p>Asignar la actividad contratada a personal que no cuente con el perfil y la idoneidad requerida para su desarrollo, no contar con los instructivos que detallan el paso a paso de cada una de las modalidades de contratación implementadas en la empresa, implementando los instructivos en la empresa, los mismos no son observados por el personal encargado de llevar a cabo los procedimientos contractuales.</p>	<p>Incumplimiento de los procedimientos contractuales propios de la entidad consagrada en la ley y política, en la constitución de la contratación.</p>	<p>Llevar a cabo un proceso contractual, implica tener conocimiento de las diferentes etapas (contractual, precontractual y pos contractual) que deben ser agudadas para la satisfacción de las necesidades de una entidad. Disponer para ello de personal no competente, puede derivar en el incumplimiento de los fundamentos de la contratación, generando así una serie de errores involuntarios, que portan en riesgo la gestión contractual y los principios que rigen la materia.</p>	<p>Mala elaboración de los estudios de necesidad y oportunidad, los cuales son el fundamento para el adecuado desarrollo del proceso contractual, escogencia inadecuada de la modalidad de selección a implementar en el proceso contractual, escogencia inadecuada del tipo de contrato a celebrar, escogencia inadecuada del contratista o proveedor, determinación de las condiciones de participación en un proceso, lo cual trae como consecuencia la no selección del contratista.</p>	<p>Catastrófico</p>	<p>Irreparable</p>	<p>Zona de Riesgo Alta. Reducir el riesgo comparativo o transferir</p>	<p>Preventivo</p>	<p>Elegir personal idóneo y competente para llevar a cabo la actividad contractual de la empresa, definir claramente los procedimientos a llevar a cabo de las diferentes etapas de la actividad contractual, efectuar revisiones y establecer auditorías, realizar seguimiento a la ejecución de los contratos.</p>	<p>Zona de riesgo moderada. Asumir el riesgo. Reducir el riesgo.</p>	<p>evitar</p>	<p>Bindar capacitación al personal que ejerce supervisión</p>	<p>Mapas de riesgo administrativo y de corrupción</p>	<p>Jefe de oficina Jurídica</p>	<p>Semestral</p>
4	<p>Tramites y/o servicios internos y externos</p> <p>Influencia de particulares en la decisión acorde con intereses personales. Los programas se concentran en pocos funcionarios permitiendo que solo ellos manejen la información.</p>	<p>Tráfico de influencias, (amiguismo, persona influente).</p>	<p>Favorecimiento a particulares en la prestación de servicios o realización de trámites</p>	<p>Pérdida de confianza en la entidad, denuncias ciudadanas, incumplimiento al plan de desarrollo, no se obtienen los resultados esperados en los programas implementados, denuncias ciudadanas.</p>	<p>Catastrófico</p>	<p>Irreparable</p>	<p>Zona de Riesgo Alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo comparativo o transferir</p>	<p>Preventivo</p>	<p>Procedimientos estandarizados, reuniones periódicas para evaluar y seguir los procesos de los procesos se llevan a cabo como datos en la nube, permitiendo entre ellos</p>	<p>Zona de riesgo moderada. Asumir el riesgo. Reducir el riesgo</p>	<p>evitar</p>	<p>Sensibilizar a los funcionarios que manejan el proceso, sobre temas relacionados con la prevención de la corrupción, ética y don del servicio.</p>	<p>Mapas de riesgo administrativo y de corrupción</p>	<p>El responsable del proceso</p>	<p>Semestral</p>
5	<p>Administración de la información</p> <p>Interés de obtener un beneficio particular o de terceros, Influencias de particulares en la decisión de allear los documentos oficiales de la entidad, desconocimiento</p>	<p>Ocultar o allear documentos oficiales de la entidad</p>	<p>Ocultamiento o alteración de documentos oficiales de la entidad</p>	<p>Afecta la imagen institucional, denuncias y sanciones, pérdida de credibilidad y confianza en los funcionarios públicos</p>	<p>Mayor</p>	<p>Rara vez</p>	<p>Zona de Riesgo Baja. Asumir el riesgo.</p>	<p>Preventivo</p>	<p>Cumplimiento con el proceso de información, registrar y radicar toda la información de la entidad, cumplir con una correcta distribución de la información en la entidad, realizar Backus de la información de los funcionarios con periodicidad mensual, escanear</p>	<p>Zona de riesgo moderada. Asumir el riesgo. Reducir el riesgo</p>	<p>evitar</p>	<p>Capacitar a los funcionarios de gestión documental en el código Único disciplinario y delitos contra la administración pública y estrategias de corrupción.</p>	<p>Base de datos radicada con la información enviada y recibida de la entidad, archivo escaneado con las hojas de vida de los funcionarios, actas y Listado de asistencia de los funcionarios a las capacitaciones</p>	<p>Los responsables del proceso</p>	<p>Semestral</p>



Agencia de Desarrollo Local de Itagüí

<p>por parte de los funcionarios de la entidad.</p>	<p>- Influencia de particulares en la decisión de envío de las hojas de vida acorde con intereses personales.</p>	<p>Intermediación de empleo por terceros ajenos al proceso de intermediación laboral</p>	<p>Intereses particulares en el proceso de intermediación laboral para la selección de candidatos a postular para una vacante de empleo</p>	<p>Denuncias ciudadanas por intermediación laboral incorrecta, incumplimiento a los requerimientos de empresarios e investigación de los entes de control</p>	<p>Moderado</p>	<p>Probable</p>	<p>Zona de riesgo moderada. Asumir el riesgo. Reducir el riesgo</p>	<p>preventivo</p>	<p>Procedimiento estandarizado de orientación de servicios, vocacional e intermediación laboral para el buscador de empleo. Existencia de un Comité para revisión de los procedimientos y resultados</p>	<p>Zona de riesgo baja. Asumir el riesgo</p>	<p>evitar</p>	<p>Capacitar a los funcionarios en el código único disciplinario y delitos contra la administración pública y estrategias de corrupción</p>	<p>Listado de asistencia de los funcionarios y memorias, reglamento centro de empleo por cargo</p>	<p>El responsable del proceso</p>	<p>semestral</p>
<p>6 Empleo y emprendimiento</p>	<p>Desconocimiento por parte del usuario y de los funcionarios de la gratuidad del servicio y la accesibilidad al empleo por méritos..</p>	<p>Intermediación de empleo por terceros ajenos al proceso de intermediación laboral</p>	<p>Intereses particulares en el proceso de intermediación laboral para la selección de candidatos a postular para una vacante de empleo</p>	<p>Denuncias ciudadanas por intermediación laboral incorrecta, incumplimiento a los requerimientos de empresarios e investigación de los entes de control</p>	<p>Moderado</p>	<p>Probable</p>	<p>Zona de riesgo moderada. Asumir el riesgo. Reducir el riesgo</p>	<p>preventivo</p>	<p>Procedimiento estandarizado de orientación de servicios, vocacional e intermediación laboral para el buscador de empleo. Existencia de un Comité para revisión de los procedimientos y resultados</p>	<p>Zona de riesgo baja. Asumir el riesgo</p>	<p>evitar</p>	<p>Capacitar a los funcionarios en el código único disciplinario y delitos contra la administración pública y estrategias de corrupción</p>	<p>Listado de asistencia de los funcionarios y memorias, reglamento centro de empleo por cargo</p>	<p>El responsable del proceso</p>	<p>semestral</p>

[Signature]
ANDRES FELIPE LONDOÑO RESTREPO

Gerente
Agencia de Desarrollo Local de Itagüí/ Adeli.

[Signature]
CARLOS EDUARDO LONDOÑO GARCES

Director Operativo y de Proyectos
JUAN PABLO MEJIA VASCO
Jefe Oficina Administrativa y financiera

[Signature]
DORA ISABEL VELEZ BETANCUR

Jefe Oficina Jurídica

[Signature]
MARIA ELSI DUDQUE JIMENEZ

Asesora.

